



Inició **PARO NACIONAL** del Poder Judicial de la Federación por **extinción de fideicomisos**

México, 18 de octubre de 2023.

PARO NACIONAL

Después de haber consultado con los representantes de Circuito, y una amplia deliberación entre los Comités Ejecutivo y de Independencia Judicial, se ha tomado la decisión de apoyar a nuestros compañeros en un **PARO NACIONAL** en el Poder Judicial de la Federación, del jueves 19 al martes 24 de octubre de 2023.

Exhortamos a que esta expresión se desarrolle en el marco de respeto y orden a fin de evitar que nuestro objetivo, de defender la independencia judicial, se demerite.

Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, A.C.





POR TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO
MELÉNDEZ/REPORTERO.

El paro nacional del Poder Judicial de la Federación, Consejo de la Judicatura Federal inició a primera hora de ayer jueves 19 de octubre en 31 entidades federativas y Ciudad de México, culminará el 24 de octubre, cuando concluya la participación del líder del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación Jesús Gilberto González Pimentel en el parlamento abierto de la Cámara de Diputados. De acuerdo con los reportes González Pimentel, líder sindical tendrá una participación sobre la eliminación de 13 de 14 fideicomisos y la reducción de presupuesto para 2024.

La confirmación del paro se concretó la noche del 18 de octubre, luego de que trabajadores del Poder Judicial en la sede de San Lázaro pidieron adelantar el mismo, pues estaba pensado únicamente para el 24 de octubre. El documento fue firmado por el Comité Ejecutivo Nacional y las 67 Secretarías Generales de los Comités Ejecutivos Locales, tanto por la eliminación de los fideicomisos como la reducción de presupuesto.

¿Cuáles actividades suspende el Poder Judicial?

Jesús Gilberto González Pimentel, líder sindical, detalló que durante este paro se suspenden actividades en: Tribunales, juzgados y Oficinas. Ello significa que se detuvo todo a excepción de asuntos "urgentes". Cabe recordar que mientras se daban las manifestaciones del lunes al miércoles, en las sedes del Poder Judicial a lo largo y ancho del país, solo estaban atendiendo asuntos urgentes los trabajadores de guardia, mismos que se refieren a: Órdenes de aprehensión, búsqueda de personas des-

aparecidas, amparos. Donde el titular del sindicato en entrevista con los medios de comunicación, dijo que están defendiendo sus derechos para defender los derechos de los demás.

Trabajadores del Poder Judicial realizaron manifestaciones y bloqueos en diferentes puntos

Por otra parte, y aunque oficialmente desde este jueves es el primer día del paro nacional, en los hechos ayer jueves fue el cuarto día de protestas de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

De acuerdo con los reportes de las autoridades las movilizaciones del día de ayer, se realizaron bloqueos y manifestaciones simultáneas, contemplados en la Cdmx bloqueos en la calle de Bucareli 24, en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México "Reclusorio Norte".

De la misma manera se manifestaron en: Edificio Prisma avenida de los Insurgentes Sur No. 2065, Col. San Ángel, alcaldía Álvaro Obregón, avenida Revolución No. 1340 y 1508, colonia Guadalupe Inn, alcaldía Álvaro Obregón, edificio Las Flores boulevard Adolfo López Mateos No. 2321, colonia Tlacopac, alcal-



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

ZACAHUETZCO No. 50, COL. MA. DEL CARMEN C.P. 03540, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO, TELS. 55 32 03 93, 55 32 85 35 Y 55 32 14 22
www.pjfmccato.org.mx

COMUNICADO

A LOS TRABAJADORES AFILIADOS AL SINDICATO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

En Asamblea Plenaria Extraordinaria Urgente celebrada el día de hoy con los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y de los 67 Secretarías Generales de los Comités Ejecutivos Locales del interior de la República y en virtud del clima generalizado en el que la base trabajadora está exigiendo llevar a otro nivel las expresiones de inconformidad por la extinción de los fideicomisos y la inminente reducción al Presupuesto del Poder Judicial de la Federación en el año 2024 por parte del Poder Legislativo, se tomó la decisión de iniciar PARO NACIONAL en todas las secciones sindicales, a partir de mañana jueves 19 y hasta el martes 24 de octubre, cuando culmine la participación del Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional en Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados.

FRATERNALMENTE
CIUDAD DE MÉXICO A 18 DE OCTUBRE DE 2023
POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

LIC. JESÚS GILBERTO GONZÁLEZ PIMENTEL
SECRETARIO GENERAL



día Álvaro Obregón, en el Poder Judicial de la Federación (PJF) Periférico Sur No. 1950, colonia Los Alpes, alcaldía Álvaro Obregón.

Cabe señalar que el día de ayer se realizaron las manifestaciones y protestas en los diferentes puntos sin afectar la movilidad ni la tranquilidad de la ciudadanía. Incluso la vigilancia policiaca se realizo a distancia, sin que al final de la jornada se reportara algún incidente de consideración.

Colegio de secretarios y actuarios de la Judicatura Federal, se unieron al paro del Poder Judicial

Mediante un comunicado emitido pro Colegio de secretarios y actuarios de la Judicatura Federal, manifestaron su solidaridad y se unieron al paro nacional de los trabajadores del Poder Judicial Federal.

El comunicado señala que después de haber consultado con los representantes de circuito y una amplia deliberación entre el Comité Ejecutivo y de la Independencia Judicial, se tomó la decisión de apoyar a sus compañeros en el paro nacional del Poder Judicial de la Federación desde el jueves 19 al 24 de octubre del presente 2023. Concluye el comunicado: Exhortamos a dicha expresión se desarrolle en el marco de respeto y orden a fin de evitar que nuestro objetivo de defender la independencia judicial se demerite.

Jueces y magistrado de Colombia exigen se respete la independencia judicial de México

La corporación de jueces y magistrados de Colombia (Corjusticia) expresa su soli-

daridad con el Poder Judicial de la República de los Estados Unidos Mexicanos en atención a los recientes ataques del Gobierno Nacional y Congreso de la Unión a su independencia y autonomía judicial.

Es lamentable que el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador promueva una modificación del sistema de nombramientos de los jueces, pretendiendo una elección a través del voto popular desconociendo la importancia del judicial fundamental para garantizar la independencia del Poder Judicial, así como la prestación de un servicio de justicia de calidad.

Agrega el comunicado, de igual manera rechazamos la iniciativa del Congreso de la Unión que propone reducir el presupuesto de la Judicatura para 2024, afectando los derechos laborales de los trabajadores de la justicia federal su bienestar y el de sus familias contraviniendo el principio de progresividad y no regresividad en materia laboral.

Por lo anterior Corjusticia respetuosamente exhorta al gobierno del presidente López Obrador al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en general a la opinión pública para que en el ámbito de sus competencias garanticen el cumplimiento incondicional de las disposiciones constitucionales y convencionales que obligan al estado mexicano a salvaguardar la independencia judicial.

Finalmente exaltaron el loable trabajo realizado por la Asociación Nacional de magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), sobre esta problemática particular reiterando su desinteresada intención de continuar trabajando por el sostenimiento de poderes judiciales autónomos e independientes

El paro nacional del Poder Judicial de la Federación será del 19 al 24 de octubre

